



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0102 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la III. Sesión Extraordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 20 de marzo de 2018, el Sr. Presidente (A) llamó a votar para elegir al Presidente del Consejo Regional, con el siguiente resultado:

Candidato Alberto Martínez Quezada siete (7) votos, de los siguientes consejeros: Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Pedro Cisternas Flores; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; y Pablo Zambra Venegas.

Candidata Sra. Verónica Aguirre Aguirre seis (6) votos de los siguientes consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr Alvaro Jofré Cáceres; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; Javier Yaryes Silva; y Jorge Zavala Valenzuela.

No se registra el voto del Sr. Eduardo Mamani Mamani, por ausencia en Sala al instante de la votación.

De consiguiente, por falta de quórum legal sobre la materia, no se adopta acuerdo.

Conforme.- Iquique, 21 de marzo de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA